

**Diario El Sol – 03 de junio de 1997**

## **DENUNCIA DE FUJIMORI GENERA GRAN POLEMICA**

Acusaciones de corrupción en la prensa recibe apoyo pero también origina serias críticas.

El discurso del presidente de la República durante la inauguración de la Asamblea General de la OEA, ha provocado un ambiente polémico y de cierta tensión.

Las acusaciones de soborno y corrupción lanzadas contra un sector de la prensa, como era de esperarse fueron seriamente cuestionadas por los integrantes de la bancada de minoría y ratificadas por los escasos congresistas de la mayoría que se animaron a dar su comentario sobre estas declaraciones.

Ricardo Marcenaro (C90-NM) dijo que el Presidente ha afirmado "con toda claridad, que como en toda institución, en la prensa también puede haber malos elementos y, con valentía -cosa muy rara en los políticos que generalmente no les gusta criticar a la prensa-, ha señalado que existen elementos negativos dentro de la prensa".

"No creo que haya institución que no tenga malos elementos, ya que los puede tener la Iglesia, las Fuerzas Armadas, el Congreso, el Ejecutivo", enfatizó.

Alfonso Baella (Renovación), por su parte, sostuvo que "el Presidente tiene derecho a expresarse como mejor le parezca, aunque podemos opinar sobre la oportunidad y el lugar donde se han producido tales declaraciones".

Consideró que el tema fue lanzado por el ingeniero Alberto Fujimori en un momento inoportuno.

"Fue injusto al generalizar los cargos y no especificar a quiénes se refería o contra qué instituciones estaban orientadas estas acusaciones", indicó seguidamente.

En su diálogo con la prensa, Baella Tuesta mencionó que el romance de la prensa con los gobiernos siempre son muy precarios porque no hay una mutua correspondencia de fidelidad. "El periodismo tiene como norma la fidelidad hacia la verdad y el esclarecimiento y no siempre son los intereses de los gobiernos", dijo el congresista.

"Esa es la razón por la cual los romances se interrumpen y ojalá sean interrupciones y no divorcios absolutos porque cuando surge un divorcio absoluto entonces vienen las penas y los posteriores arrepentimientos", expresó.

